



SEGUNDO TEMA: AGUA COMO PARTE DE LOS COMUNES

Resumen 1era Sema

Un primer elemento que me parece interesante es el hecho de que todos parecen coincidir con el carácter “común” del agua, y el debate se ha centrado más en si este carácter está relacionado con que el agua sea un “bien común” o más bien con que constituya un “recurso común”.

Sobre esto Jimmy Nardo nos dice que *“el agua no puede funcionar como bien común esto porque es bien conocida la paradoja de “la tragedia de los comunes” y es cierto esto se llevará a cabo en la realidad”*, pero que si constituye un “recurso común” al que *“todos los integrantes de la sociedad tienen acceso (...) pero a un costo”*.

Sin embargo, surge luego la opinión de otro participante, Emilio García, quien dice que *“el acceso al agua debería ser libre y pagado por los “contaminadores”, como elemento esencial para la vida, ya que la “relación agua y vida no puede tener costo (...) si hay algo de valoración de la vida misma”*. En ese sentido sugiere la generación de varios procesos: el respeto de la Madre Tierra, el respeto de los Derechos de los Pueblos Indígenas y de los mismos seres humanos, la valoración de los recursos no renovables, la búsqueda de sistemas más justos para el acceso de los recursos renovables, etc.

Sobre este tema también otro participante indica que aunque se considera al agua como bien común no se la considera todavía como patrimonio, lo que significaría que primero se lo rescate para que vuelva al Estado de forma que este pueda administrarlo.

Otras participaciones nos recuerdan también la importancia de ver las propias formas culturales de aprovechamiento del agua, para ello Vanessa Castedo nos dice que se deberíamos *“preguntarnos que entienden nuestros 36 grupos étnicos por este recurso, como lo valoran los sectores sociales y como lo estamos cuidando”*.

Por otro lado, y siguiendo las discusiones de la semana anterior Ronnal Angulo plantea la locura de plantar la *“Ley de Estrategia Nacional de Cero familias sin acceso al agua o 100% de cobertura y acceso de las familias al agua saludable en el País”...*

Yo me pregunto que implicaría ir inclusive más allá y plantear algo que ya se está discutiendo en países vecinos como el Ecuador, donde se propone que la nueva Ley de Aguas considere un *“mínimo básico/ vital gratuito”* garantizado por el Estado. Esto que en realidad ya no resulta una propuesta tan radical como podrían pensar algunos, ya existe en ciertos países como Sud Africa por ejemplo, donde el sistema convive con un régimen privado de los servicios. Pero, y ahora volviendo a nuestro propio país, la pregunta sobre como llevar adelante una política de este tipo sigue sin respuesta y para intentar alguna habría que considerar en primer lugar que a diferencia de otros países (incluso de la región Andina) el estado Boliviano no ha tenido mucha presencia en la gestión del agua y que por lo tanto la mayoría de las fuentes de agua están en manos de comunidades campesinas e indígenas que la consideran parte de su territorio y que ahora están formalizando sus derechos. Esto que puede verse como algo muy positivo (el reconocimiento de los derechos de comunidades y pueblos campesinos e indígenas) puede también tener otra cara y terminar en la apropiación de un elemento del que todos dependemos para vivir. Lamentablemente, lo que ha ocurrido con el caso de Milluni en La Paz y Chapisirca en Cochabamba, parece ser parte de una tendencia que puede acabar limitando cualquier buena intención por parte del gobierno de brindar acceso al agua a toda la población. Entonces, que hacer para realmente promover los principios de la solidaridad y del compartir, de los que nos habla Teresa Osorio?, como garantizar el acceso para todos de forma sustentable, sin afectar los derechos de las comunidades campesinas indígenas a la vida y el desarrollo? Como lograr que la relación con el agua sea más integral e implique no solo el derecho sino la responsabilidad de cuidarla y preservarla? En definitiva como podemos imaginarnos un futuro diferente en relación a este tema tan fundamental?

Rocio Bustamante
Centro AGUA - UMSS